

16/03/2022

Constituida la Comisión de Seguimiento del convenio de colaboración CARM-WIDHOC para la agricultura 4.0

Recientemente se ha constituido la Comisión de Seguimiento del convenio entre la Consejería de Agricultura y la mercantil WIDHOC SMART SOLUTION, S.L., por el que esta empresa colabora con el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica (SFTT) en el desarrollo de la agricultura 4.0 a través de la predicción aplicada a explotaciones agrarias.

En lo referido a la transferencia tecnológica, la empresa va a participar en los proyectos del CIFEA de Torre Pacheco sobre el cumplimiento de la Ley 3/2020 de protección y recuperación del Mar Menor, mediante el uso de sensores que midan el consumo de agua en distintos cultivos, tanto al aire libre como en invernadero hidropónico, y monitoricen los parámetros de suelo, planta y ambientales, de forma que se logre optimizar el riego y el control de los cultivos.

En materia de formación, se ha acordado realizar cursos y jornadas en el CIFEA de Torre Pacheco, dirigidos a alumnos, agricultores y técnicos, para dar a conocer las experiencias de la empresa WIDHOC en la aplicación de soluciones tecnológicas innovadoras centradas en la optimización y gestión eficiente del agua en todo tipo de cultivos. Todo ello con el objetivo de lograr una agricultura cada vez más sostenible.

En el contexto de la Ley 3/2020 de protección y recuperación del Mar Menor, que incide en el control de aportación de agua y nutrientes al cultivo, el interés del convenio con esta empresa murciana, líder en equipos de monitorización de parámetros de suelo, planta, clima y agua, radica en que los agricultores produzcan de una manera eficiente y sostenible, cumpliendo la legislación.